



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Educación y Formación Docente**  
**Area: Formación Básica II**

**(Programa del año 2022)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2022	2° cuatrimestre
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/0 9	2022	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SEVESO ZANIN, EMILIO JOSE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ELORZA, AGUSTINA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
OJEDA, DANIELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	60

### IV - Fundamentación

En forma creciente las instituciones de enseñanza en Argentina han incorporado a la Sociología como parte de sus currículas de estudio con orientación humanista. Esto sucede tanto en los niveles de educación básica, como en los terciarios y en la formación superior, en los que ha ganado terreno progresivo como matriz de pensamiento teórico. Las carreras de abogacía, por ejemplo, suelen puntualizar en la denominada “Sociología del derecho”, así como la “Sociología urbana” y la “Sociología política” está integrada en diversas disciplinas. Existen además subespecialidades de aplicación en los campos de la medicina, el género, la acción colectiva, entre otros.

Si partimos de esta consideración es porque comprendemos que actualmente existe cierto consenso sobre la relevancia disciplinar de la Sociología, particularmente valorada por las diversas líneas de estudio en las que incide. El potencial que ofrece para el desarrollo de capacidades profesionales, por otro lado, no siempre es reconocido con suficiencia. En los planes de formación de grado y posgrado generalmente nos encontramos con fragmentos del pensamiento disciplinar, recuperados a partir de discusiones que desplazan la especificidad de las tradiciones y los campos de estudio. Esto resulta todavía más problemático cuando la enseñanza es encarada desde marcos de saber que suprimen la especificidad de las concepciones teóricas y las discusiones del campo, generando un intento forzado de enseñanza que reproduce matrices de pensamiento, contenidos y prácticas que corresponden a otras disciplinas. En ciertos casos la Sociología es también abordada como si se

tratará de una materia transversal o básica, de forma que -relegada a un segundo plano dentro de trayectos de estudio- tiende a quedar vulnerada en su riqueza, como si se tratara de una perspectiva que requiere ser comprendida y, sobre todo, aplicada en tanto técnica. De hecho, dentro del Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial y de la Licenciatura en Educación Inicial, esta ciencia es focalizada desde el campo específico de la “Sociología de la Educación”, perteneciendo a la etapa de formación básica de las carreras durante el segundo cuatrimestre del primer año de cursado.

Considerando los puntos anteriormente referidos –y debido a la ausencia de una asignatura previa sobre teoría sociológica– planteamos el reto por elaborar un propuesta formativa que logre simultáneamente: 1) revalorizar el papel de la sociología como perspectiva comprensiva de la realidad, clarificando su relevancia en vínculo con la formación profesional de la carrera; 2) desarrollar habilidades comprensivas sobre los procesos y dinámicas sociales contemporáneas, afincadas en contenidos pertinentes y específicos de la disciplina; y 3) apuntar al estudio de la educación desde la singularidad del campo profesional. Esto, claramente, supondrá llevar adelante cierto “recorte” disciplinar que gravite en el aprendizaje de contenidos centrales y de utilidad analítica, y no de acuerdo con una modalidad de estudio enciclopédico. De manera complementaria, consideramos importante evitar una enseñanza afincada en la adquisición de contenidos puramente técnicos, recuperando la efectiva formación humanista asociada a la experiencia y la práctica.

De acuerdo con ello, entendemos que los contenidos de estudio deben aportar a las/los estudiantes una “lectura reflexiva del mundo”, propiciando el conocimiento y el análisis de problemáticas centrales que configuran la experiencia de las infancias contemporáneas. Esto supone favorecer la comprensión de lo social como resultado de complejas relaciones, en la que confluyen procesos históricos y estructurales, políticos, económicos y culturales, entre los cuales la educación adquiere un sitio privilegiado. Y del mismo modo, supone trascender la mirada sobre las instituciones de formación tradicional (que incluyen en particular al sistema escolar y universitario), para analizar la dinámica de socialización, re-producción y transformación de lo social en ámbitos diversos.

Según especificamos en el desarrollo del programa a continuación, es plantear la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y sobre las prácticas de las personas, a partir de una efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural. Esto implica librar un instante de batalla contra los imperativos ideológicos hechos cuerpo, tomando fuerza desde los instrumentos del conocimiento sociológico para que las/los estudiantes progresivamente logren revelar sus sentidos, revolucionar las sensibilidades y profanar las formas corporizadas del pensar/hacer dócil (Seveso, 2016). Así, al momento de esbozar el Programa de la asignatura, partimos de reconocer las virtudes de adquirir y cultivar la práctica de la sociología (Bourdieu y Wacquant, 2005) como complemento ineludible de la imaginación sociológica (Mills, 2003). Desde aquí planteamos la construcción de un pensamiento relacional y problematizador, promoviendo un «humanismo armado» (Silva, 1970: 206) que permita romper con el círculo mágico que duplica lo real en el pensamiento (Adorno y Horkheimer, 1969).

En términos de los contenidos que permitirán poner en acción estos procesos, escogemos la siguiente estrategia de trabajo. El punto de partida es reflexivo y supone recuperar las experiencias y saberes previos de las/los estudiantes sobre la vida cotidiana y sus infancias, para ser resignificados desde la reflexión fundada. Para ello, en la Unidad 1 introducimos la perspectiva sociológica a partir de problemáticas sociales orientadas a desfamiliarizar las experiencias y desnaturalizar las prácticas y discursos. Esto implica comprender que los hechos y procesos cotidianos están tramados en una red de interdependencia socio-histórica, constitutiva de prácticas, subjetividades y experiencias. Pensar sociológicamente será, así, el punto de partida para enfocar el campo de la Sociología de la Educación, planteando la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y las prácticas de las personas, de acuerdo con la efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural.

Con base en estas consideraciones iniciales -y teniendo en cuenta que el crédito horario es reducido-, en las siguientes dos unidades priorizamos la lectura del mundo a partir de problemáticas referentes al orden social contemporáneo. Concretamente, la Unidad 2 introduce el concepto de orden social capitalista, enfatizando en la formación de desigualdades y jerarquías según clases, géneros y edades. Partiendo de un punto de vista histórico, la génesis del capitalismo en el siglo XV avanza sobre los procesos de cercamiento de bienes comunes, la mecanización industrial y la división sexual del trabajo. Desde un punto de vista estructural, se discute a su vez la dinámica de socialización, vinculada a la configuración de géneros, la mercantilización de la vida cotidiana y la estructuración de desigualdades según clases y edades. Este acercamiento temático es básico para comprender la situación actual de las infancias, teniendo en cuenta el lugar del mercado, los procesos de subjetivación en la vida cotidiana y la transformación en las relaciones entre adultos y niños/as. Por su parte, la Unidad 3 apunta a la comprensión de las desigualdades estructurales en la Argentina actual. Partiendo de la transición entre el modelo

socioeconómico desarrollista (nacional y popular) y la consolidación posterior del neoliberalismo en los '90, nos enfocamos en los procesos de polarización y exclusión social resultantes (tanto a nivel social como educativo). Del mismo modo, indagamos algunas de sus expresiones: pobreza, desigualdad y violencia, así como su espacialización urbana y los circuitos diferenciados de educación que constituye. La Unidad 4, finalmente, cierra el programa recuperando y profundizando la perspectiva sociológica planteada en la primera parte, apuntando en este caso a una mirada específica sobre el nivel inicial. A tal efecto, abordamos la distinción entre perspectivas fundadas en las tradiciones críticas y del consenso, problematizando el papel específico de los docentes en su práctica. En esta dirección, cobran relevancia la mediación del adulto en los procesos de subjetivación y la apertura a la acción política transformadora.

Es de destacar, finalmente, que los contenidos de Sociología de la Educación serán trabajados en articulación con el “Taller de la Praxis I: los niños y los contextos”, para el cual las/los estudiantes deberán concretar un trabajo de integración. La asignatura aportará contenidos teóricos que permitan abordar la praxis en confluencia con las demás asignaturas del cuatrimestre. Como resultado, fundamentamos el estudio de la Sociología desde una tríada complementaria: en tanto instrumento de comprensión de la realidad desde el interés teórico y de conocimiento general; como dispositivo preformativo de la vida cotidiana y de la propia identidad; y como herramienta reflexiva que orienta las prácticas, en especial desde la realización, orientación y toma de decisiones fundadas.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

-Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

-Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupan la(s) infancia(s) en Argentina.

-Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

## **VI - Contenidos**

### **1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA**

1.1 La imaginación sociológica como punto de partida.

1.2 La educación en su complejidad: sociedad, vida cotidiana y sistema educativo.

### **2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS**

2.1 Marcas históricas del capitalismo: mercantilización y desigualdad, violencias y patriarcado.

2.2 La(s) infancia(s) en foco. Fase industrial: entre la mano de obra subsidiaria y la constitución del ser social. Tiempos actuales: consumo diversificado y medicalización.

### **3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS**

3.1. Implicancias del neoliberalismo: la sociedad excluyente.

3.2. Las caras de la exclusión educativa: segregación incluyente e infancias protegidas.

### **4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL**

4.1 Introducción a las teorías sociológicas dominantes y críticas.

4.2 El abordaje de problemas en el Nivel Inicial: mediación, expresión, subjetivación.

4.3 Prácticas propositivas: la acción colectiva más allá del capital.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Desde nuestra concepción pedagógica, la discusión de los contenidos del programa pueden ser mejor abordados a partir del análisis de problemáticas específicas relacionadas con la realidad socio-educativa contemporánea. Por esta razón, el conjunto de actividades planificadas está orientado al proceso formativo de las/los estudiantes desde instancias reflexivas que asuman la integración de la dimensión teórica-práctica. En particular, proponemos tramar las lecturas y clases teóricas (orientadas a esclarecer los parámetros de reflexión de la Sociología sobre la Educación) con el ejercicio activo individual y colectivo en el

espacio áulico. Esto se afina prioritariamente en dos principios: a) las actividades de la asignatura apuntan a estudiantes iniciados en su disciplina y, en su mayoría, con escaso conocimiento sobre el campo de la Sociología; y b) los contenidos están dirigidos a un nivel de formación básico, que debe permitir a las/los estudiantes adquirir conocimientos asociados con su carrera.

La alternancia entre clases teóricas e instancias de reflexión buscan articular los contenidos (enfoques generales, conceptos y autores) con el campo específico de desarrollo profesional, implicando así ejercicios individuales/colectivos desde dos modalidades: a) a través de actividades de carácter no evaluativo, consistentes en diálogos colectivos y procesos de escritura reflexivo durante las interacciones en las clases; y b) mediante la resolución de actividades evaluativas, secuenciadas durante la cursada a partir de consignas individuales y/o grupales, que serán acompañadas por los profesores y discutidas en clase. Estas consignas problematizadoras estarán asociadas a los contenidos de cada una de las unidades. De este modo, los Trabajos Prácticos incorporarán consignas que vinculen los conceptos centrales con problemáticas cotidianas mediante la reflexión sobre las trayectorias y condiciones de vida, la sistematización de conceptos y elaboración de esquemas analíticos, la discusión de casos, así como el análisis de documentos de texto y audiovisuales, entre otros.

Finalmente, en colaboración con el espacio de la “Praxis: Los niños y los contextos” tomará lugar una actividad conjunta entre equipos de asignatura que permita problematizar el trabajo de la/el futura/o docente del Nivel inicial en instituciones dedicadas a la educación de la primera infancia. Coordinado con los demás equipos docentes de las materias pertenecientes al segundo cuatrimestre, este espacio tendrá como principal propósito favorecer la integración de los campos disciplinares, así como profundizar la articulación entre los aportes de la Sociología de la Educación y la práctica profesional.

## VIII - Régimen de Aprobación

Siguiendo el Régimen Académico, la propuesta se enmarca en la evaluación continua sostenida a lo largo del cuatrimestre. Para ello tendremos en cuenta la participación en los trabajos prácticos grupales y el compromiso con el proceso de conocimiento. En particular, se prevé una instancia evaluativa parcial que será requisito para la promoción directa sin examen, sumada a la aprobación de las instancias de actividad grupal e individual previstas en el Plan de Trabajos Prácticos y asistencia obligatoria a instancias de trabajos prácticos.

De este modo, para alcanzar la regularidad en la asignatura es requisito básico que las/los alumnas/os: a) aprueben el parcial áulico presencial con una calificación mayor a 4 (cuatro) y hasta 6 (seis); b) obtengan una calificación mayor a 4 (y hasta 6) en la totalidad de los Trabajos Prácticos; y c) asistan a un 80% de las instancias prácticas presenciales.

Por otro lado, la promoción de la asignatura (sin mesa de examen final) exige las siguientes condiciones: a) aprobar la instancia de parcial áulica presencial (o la recuperación) con una calificación igual o mayor a 7 (siete); b) aprobar cada uno de los prácticos evaluativos con una calificación igual o mayor a 7 (siete); y c) asistir a un 80% de instancias prácticas presenciales.

### Exámenes en condición de libres

Para quienes no hayan alcanzado las exigencias de regularidad o promoción, la asignatura contempla la posibilidad de que las/los estudiantes rindan exámenes finales en condición de libres, siempre de carácter oral y presencial. Quienes opten por esta opción deben tener en cuenta las siguientes condiciones.

A. Siempre rendirán con el último programa aprobado de la asignatura, aun cuando hayan cursado o rendido en otras instancias a partir de contenidos diversos. Al respecto, deben tener en cuenta que hacia el final de cada año entran en vigencia las modificaciones de programa.

B. Es condición necesaria que la/el estudiante entregue y apruebe el PRÁCTICO INTEGRAL de la asignatura para rendir el examen oral. Por ello, aún cuando el práctico haya sido aprobado durante el cursado, debe ser entregado a los docentes, impreso y en mano, al menos 10 (diez) días antes de que tome lugar la mesa examinadora. Esta instancia tiene como propósito colaborar en el proceso de sistematización de los contenidos evaluables. De ser aprobada esta instancia se considerará que la/el estudiante se encuentra en condiciones para pasar a la instancia oral.

Sin asumir un carácter obligatorio, recomendamos enfáticamente ASISTIR A CLASES DE CONSULTA, tanto para la realización/revisión del práctico integral como para el estudio de los contenidos bibliográficos.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] GALEANO, Eduardo (1998). “Los alumnos”. En Patas Arriba, la escuela del mundo al revés. Ed. Catálogos. Bs As. Argentina. Pag. 11 a 21.
- [2] TENTI FANFANI, Emilio (2010); “La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos”. En Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.
- [3] MILLS, Wrigth (2003). La imaginación sociológica. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.
- [4] HUSSON, Michel (2013). El capitalismo en diez lecciones. Los libros de viento Sur.
- [5] MARX, Karl (2008). “Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.
- [6] FEDERICI, Silvia (2008). “La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX”, en El patriarcado del salario. Críticas Feministas al marxismo. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.
- [7] GIDDENS, Anthony (2000). “Sociología”; selecciones del capítulo 2 (Cultura, sociedad e individuo) y capítulo 5 (Género y Sexualidad) Alianza Editorial.
- [8] DIKER, Gabriela (2009). “El consumo de la novedad (y las novedades del consumo)”. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.
- [9] TENTI FANFANI, Emilio (2007). “Introducción”. En La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.
- [10] HISTORIA DE UN PAÍS (2016). Capítulo 31. La Economía de los liberales. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=hrbdhI6foyU> y Capítulo 23. La Economía Neoliberal. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=Z4I6LXp-s8M> Videos Institucionales: Canal Encuentro.
- [11] GENTILI, Pablo (2001). “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Revista do IEEA América Latina, Santiago, v. 15, p. 4-11.
- [12] DEL CUETO, Carla (2009). “Socialización infantil en countries y barrios cerrados”. En La cuestión de la infancia, entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós: Buenos Aires.
- [13] SPAKOWSKY ELISA, Clarisa Label Y CARMEN, Figueras (2005). “Las corrientes pedagógicas en el marco de las teorías del orden y del conflicto”. En La organización de los contenidos en el Jardín de infantes. Pag. 11 a 28. Ed. Colihue: Buenos Aires.
- [14] CANDIA, María Reneé (2005). “Infancia y problemas sociales”. En Infancias y problemas sociales en un mundo que cambia. Tomo 63- Ediciones Noveduc: Buenos Aires-México.
- [15] MORALES, Santiago (2020). “Movimientos sociales y participación política de niñas y niños. Una aproximación a la experiencia pedagógico-política de La Miguelito Pepe”. En Crítica y resistencia, N° 10.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bibliografía ampliatoria y complementaria: por tema y secuencia
- [2] 1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA
- [3] ADORNO, Theodoro Y HORKHEIMER, Max (1969). “Prefacio”, en La sociedad. Lecciones de sociología. Proteo: Argentina.
- [4] ADORNO, Theodoro (1998) “Educación después de Haswitz”, en Educación para la emancipación. Morata: Madrid.
- [5] BOURDIEU, Pierre Y WACQUANT, Loïc (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- [6] FIENNES, Sophie Y ŽIŽEK, Slavoj (2012). La guía perversa de la ideología. Video documental.
- [7] 2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS
- [8] WALLERSTEIN, Emanuel (2012). La mercantilización de todas las cosas: La producción de capital. En Wallerstein, E. “El capitalismo histórico”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- [9] MARX, Karl (1965). “Prólogo a la primera edición”, “La mercancía”, “El fetichismo de la mercancía y su secreto”, “La llamada acumulación originaria”, “La moderna teoría de la colonización”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.
- [10] Žižek, Slavoj (2009). Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.
- [11] BOITO, María Eugenia (2014). “Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff”, en Fundamentos en Humanidades, Año XV, N° I, 29. Universidad Nacional de San Luis.
- [12] TOUSSAINT, Eric (2012). Neoliberalismo. Breve historia del infierno. Le Monde Diplomatique.
- [13] CARLI, Sandra (2006). La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Ed. Paidós: Argentina.
- [14] REDONDO, Patricia (2015). “Infancias (in)visibilizadas”. En Para Juanito. Revista de Educación y pedagogías Críticas,

N°6, 2015.

- [15] DIKER, Gabriela (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.
- [16] 3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS
- [17] REDONDO, Patricia (2011). “Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad”. En Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Noveduc: Buenos Aires.
- [18] AUYERO, Javier Y BERTI, María (2013). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Katz Editores: Buenos Aires.
- [19] COREA, Cristina y LEWKOWICZ, Ignacio (2004). Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Paidós.
- [20] MORALES, Santiago y MAGISTRIS, Gabriela paula (2018). [Comp.] Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación. Buenos Aires: El Colectivo.
- [21] IBÁÑEZ, Ileana Y HUERGO, Julieta (2012). “«Encima que les dan, eligen», políticas alimentarias, cuerpos y emociones de niños/as de sectores populares”, en Revista RELACES, N° 8.
- [22] 4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL
- [23] IBARROLA, María (1994). “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación”. En Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires. Argentina. Pag. 22 a 40.
- [24] DURKHEIM, Emile (2007). “Lección inaugural del curso de pedagogía”. En Sociología y educación. Fernandez Alvarez-Uria. Pag. 92 a 104. Ediciones Morata: Madrid.
- [25] ----- (1999). “Pedagogía y sociología”. En Educación y Sociología. Ediciones Altaya. Barcelona.
- [26] DAVIS, Kingsley (1964). La sociedad humana. EUDEBA: Buenos Aires. Pp.205-219, 357-361.
- [27] PARSONS, Talcott (1959). El salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad norteamericana.. En “Harvard Educational Review N° XXI. USA.
- [28] ALTHUSSER, Louis (1996). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Nueva Visión.
- [29] BAUDELLOT, Christian y ESTABLET, Roger (1976). “El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales de producción”. En La escuela capitalista. Siglo XXI: México.
- [30] BOWLES, Samuel y GINTIS, Herbert (1981) [1976]. “Educación y Desarrollo Personal. La larga sombra del trabajo”. En La instrucción escolar en la América Capitalista. La Reforma Educativa y las contradicciones de la vida económica. Pág. 169-196. Siglo XXI: México.
- [31] FREIRE, Paulo (2015). Pedagogía del oprimido. Cap2. Siglo XXI: Buenos Aires.
- [32] ISTVÁN MÉSZÁROS (2008). La educación más allá del capital. Siglo 21: Argentina.
- [33] ZIBECCHI, Raúl (2005). “La educación en los movimientos sociales”. Publicado en El programa de las Américas del IRC. Disponible en: [www.ircamericas.org](http://www.ircamericas.org)

## XI - Resumen de Objetivos

- Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.
- Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupan la(s) infancia(s) en Argentina.
- Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

## XII - Resumen del Programa

El espacio disciplinar de Sociología de la Educación se encuadra, dentro del Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial, como una materia perteneciente a la Formación Básica General. Por ello, el equipo docente considera importante que los contenidos permitan a las/los estudiantes construir una “lectura reflexiva del mundo”, como fruto de procesos históricos, políticos y económicos, dentro de los cuales la educación supone una dimensión fundamental. Con ello, se buscará un abordaje que problematice a las infancias actuales, conforme a diversos focos de interés que hacen al campo de estudio de la Sociología, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas problemáticas centrales de la realidad cotidiana asociadas al campo de la sociología de la educación.

1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA.
2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS.
3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS.
4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL.

### **XIII - Imprevistos**

### **XIV - Otros**